

Giovanni Brandimonte

**ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO DE TRADUCCIÓN
DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS PRAGMÁTICAS
PSICOSOCIALES: EL CASO DEL ESPAÑOL Y DEL ITALIANO**

RESUMEN (ESPAÑOL). En el presente artículo se quiere afrontar el aspecto práctico relativo al proceso de traducción de las fórmulas psico-sociales. Por lo que se refiere al método de traducción, partiendo de la función desarrollada, se analizarán las distintas posibilidades para transferir los fraseologismos en el intento de preservar los factores constituyentes y reflexionar sobre el concepto de correspondencia y de equivalencia. Los resultados adquiridos servirán de base para la elaboración de obras de consulta.

ABSTRACT (ENGLISH). This paper investigates issues concerning the translation process involved in conversational routines. Via the analysis of the functions performed, the paper explores the different possibilities of transferring idioms from Spanish to Italian in an attempt to preserve the constituent factors and to evaluate the concept of correspondence and equivalence. Findings will offer a useful starting point for the development of reference books and

lexicographical works.

ABSTRACT (ITALIANO). In questo articolo viene affrontato l'aspetto pratico riguardante il processo di traduzione delle formule pragmatiche psicosociali. Per ciò che attiene alla metodologia di traduzione, partendo dalla funzione comunicativa svolta dalla formula, verranno analizzate le diverse possibilità di trasferire i fraseologismi nel tentativo di preservare gli elementi costitutivi e riflettere sul concetto di corrispondenza ed equivalenza. I risultati acquisiti serviranno come base di partenza per la progettazione di opere di consultazione.

Introducción

Las unidades fraseológicas pragmáticas psicosociales¹ (UFP) constituyen un repertorio de elementos lingüísticos de gran interés para el estudio del discurso dialogado, al ser utilizada por los hablantes para manifestar su estado de ánimo, sentimientos o una particular actitud ante una determinada interacción social. Su

¹ Considero acertada la nueva propuesta definatoria de Arianna Alessandro en su Tesis doctoral *Investigación en la acción educativa. Las unidades fraseológicas pragmáticas en la didáctica del español y del italiano como lenguas extranjeras* (director Pablo Zamora Muñoz), pp. 18-19.

mayor frecuencia de uso con respecto a otros fraseologismos –por ejemplo, a las paremias- debería convertirlos en uno de los elementos lingüísticos privilegiados en el estudio de las lenguas actuales, bien desde el enfoque didáctico bien desde la perspectiva traductológica, concretamente en el campo de la traducción literaria y audiovisual. El ámbito de aplicación del presente estudio lo constituye esencialmente la traducción de diálogos novelescos y fílmicos, ya que los guionistas suelen adoptar un amplio abanico de fórmulas psicosociales con el fin de acercarse al modelo representado por los diálogos reales espontáneos. Por lo que se refiere al método de traducción, partiendo de un análisis semántico-pragmático, se cotejarán las distintas posibilidades para transferir los fraseologismos en el intento de preservar los factores constituyentes (componentes, estructura, contenido) y reflexionar sobre el concepto de correspondencia y de equivalencia para comprobar la validez de las soluciones elegidas.

Competencia fraseológica del traductor e instrumentos de consulta

Cuando el traductor se dispone a traducir un segmento en el que aparecen fórmulas psicosociales, los escasos recursos a su disposición contribuyen a que las soluciones propuestas sean fruto esencialmente de su competencia

fraseológica, de su habilidad a la hora de poner en práctica un criterio de búsqueda y cotejo coherente y, cómo no, de su talento. En este sentido, los estudios descriptivos de textos originales y sus respectivas traducciones, aun siendo muy interesantes desde la perspectiva estadística, difícilmente resultan efectivos desde un punto de vista práctico al desconocerse el procedimiento empleado por los traductores, en su mayoría aleatorios, y quedándose simplemente en una comprobación evaluativa de las soluciones adoptadas. Precisamente la falta de estudios descriptivos del proceso destinados a esbozar un procedimiento mínimamente prescriptivo, hacen que los mediadores persigan una metodología personal y, en cierto sentido, arbitraria.

Por lo que se refiere a los instrumentos de consulta, a pesar del notable impulso de los estudios de fraseografía que han llevado a la elaboración de obras lexicográficas monolingües donde cada vez más tienen cabida los fraseologismos, la vertiente relativa a los diccionarios bilingües no ha sabido –o querido– explotar los avances científicos, quedando relegada a una carente y farragosa recopilación, con soluciones que a menudo rozan el disparate, siendo además raros los casos en que las soluciones propuestas se pueden transferir del plano léxico al plano textual alcanzando una adecuación apenas satisfactoria. Es muy probable que a ello incluso concurren causas de orden económico, como ha

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

sido señalado por varios lingüistas, según los cuales, los diccionarios monolingües gozan de un estatus superior con respecto a los bilingües, atrayendo importantes financiaciones para investigación y publicación. De todos modos, ha llegado el momento de considerar otros caminos que no sean los diccionarios bilingües generalistas, una vez demostrado ampliamente que las complejas características de las unidades fraseológicas, especialmente las fórmulas psicosociales, necesitan de una detallada información semántico-pragmática que va desde la explicación de su carga ilocutiva hasta su marcación, frecuencia de uso y variación del diastema. Todo ello, en consideración de la falta de todas las marcas extralingüísticas y paralingüísticas presentes en el acto comunicativo real cara a cara (información suprasegmental, gestos) cuya ausencia representa uno de los principales obstáculos para su correcta interpretación. Más interesante, en perspectivas futuras y como se demostrará posteriormente, la elaboración de diccionarios monolingües y bilingües especializados (de colocaciones, de locuciones, paremias y refranes), diccionarios bilingües onomasiológicos y conceptuales de las UFP, soportes informáticos a través de la traducción asistida por ordenador (TAO), lo que está llevando a cabo para la lengua española y alemana, el grupo interuniversitario FRASESPAL bajo la dirección de la profesora Mellado Blanco y con

expectativas muy prometedoras. Por lo que se refiere al español y al italiano, hasta el momento podemos contar con el trabajo pionero de Pablo Zamora Muñoz *Spagnolo-italiano espressioni idiomatiche e proverbi*, publicado en 1997, en el cual se recogen esencialmente locuciones y refranes adoptando un práctico criterio semasiológico por áreas conceptuales y el reciente *Dizionario fraseologico idiomatologico spagnolo-italiano*, donde se recogen unas 26000 frases idiomáticas coloquiales y jergales.

De todos modos, los principales problemas evidenciados por la lexicografía bilingüe generalista son la inexorable ausencia de información semántico-pragmática y contextual unida a una farragosa e incómoda lematización. A este respecto, con la misma sencillez con la que Austin recordaba “cómo hacer cosas con las palabras”, el enfoque funcional (expresar sorpresa, enfado, acuerdo, desacuerdo, etc.) representa, a mi modo de ver y como ya ha recalcado el marco común de referencia, el camino más cómodo y útil tanto desde el punto lexicográfico como traductológico. Los estudios de fraseología contrastiva y comparada proporcionarían los repertorios fraseológicos de ambas lenguas para cada función comunicativa y, posteriormente, los estudios traductológicos deberían analizar los datos para elaborar una serie de estrategias compartidas para ofrecer el equivalente.

La fijación semántico-pragmática derivada de la dependencia situacional de las fórmulas psicosociales obligaría a un estudio pormenorizado para una correcta interpretación del mensaje. A tal propósito, el esquema de análisis propuesto por Corpas (2003: 236-7) para comentar la fórmula inglesa *Hear, Hear* parece representar un instrumento adecuado para una descripción del marco situacional lo suficientemente completa.

Consideramos que las cinco secciones previstas proporcionan suficientes informaciones pragmáticas, a las que se deben añadir los imprescindibles ejemplos de uso procedentes de material auténtico² y cuya selección debe llevarse a cabo con la máxima diligencia con el fin de evitar malentendidos entre los usuarios. A diferencia del original, se ha añadido en el apartado 5 una voz relativa al aspecto suprasegmental (entonación), indispensable para determinar la información paralingüística del enunciado o matizarla³.

Para este trabajo se ha seleccionado la expresión *Naranjas de la china*, fórmula empleada para negar rotundamente pero con algunos matices irónicos que la distinguen de otras más contundentes (*ni hablar*). La ficha lexicográfica

² Grabaciones, entrevistas, documentales, corpora lingüísticos, blog, foros, etc.

³ En una hipotética versión electrónica en línea, se podría introducir en este apartado un fichero audio para escuchar la fórmula. En la versión en papel, se podría añadir la representación gráfica de la curva melódica.

que se muestra a continuación representa nuestro modelo de entrada para la elaboración de un hipotético diccionario onomasiológico monolingüe organizado por categorías funcionales.

EXPRESAR NEGACIÓN

Entrada	Naranjas de la China	Ejemplos de uso
1. Participantes	Variante: Nanay (de la	Me pidió que fuéramos andando y yo le dije que naranjas de la China. ¿Qué quieres salir esta noche y volver a las cuatro de la mañana? -¡Naranjas de la China!
<i>Género</i>	China).	
<i>Edad</i>	Se usa sin distinción de	
<i>Papel social</i>	sexo.	
<i>Jerarquía</i>	Más propia de niños y	
<i>Autoridad</i>	adultos. Poco usada entre	
<i>Familiaridad</i>	la población juvenil. Indica alta familiaridad entre los hablantes.	
2. Escenario	No hay restricciones	¿Me prestas 10 euros?
<i>Tiempo</i>	temporales.	-¡Naranjas de la China!
<i>Lugar</i>		
3. Motivación	Expresa rechazo y	¿Nos vamos a la playa

<i>Razón</i>	contrariedad vehemente ante la opinión de otra persona, aunque con matiz irónico y divertido.	mañana? -Chicos, si llueve, ¿nanay de la China!
4. Restricciones contextuales	Réplica de registro coloquial, sin interrupción del turno.	
<i>Secuenciación</i>		
<i>Niveles de uso</i>		
5. Acciones concomitantes	No se suele acompañar con un gesto. Entonación exclamativa.	
<i>Gestos</i>		
<i>Movimientos</i>		
<i>Entonación</i>		

Como se puede apreciar, la presencia de un amplio abanico de ejemplos de uso puede resultar decisiva a la hora de interpretar correctamente los diferentes matices. En el caso concreto, aun tratándose de una de las múltiples fórmulas utilizadas en español para negar, en el apartado 3 se señala una característica importante que la distingue de las demás precisamente por presentar unos matices irónicos que suavizan las intenciones comunicativas del emisor.

Con las oportunas modificaciones, estamos en condiciones de elaborar una

ficha lexicográfica que contenga, esta vez, los equivalentes funcionales en otras lenguas, es decir, se proporcionan las fórmulas lingüísticas correspondientes que se utilizarían en contextos pragmáticos similares.

La entrada de un hipotético diccionario onomasiológico bilingüe podría tener este aspecto:

EXPRESAR NEGACIÓN

Entrada	Naranjas de la China	Equivalente funcional
1. Participantes	Variante: Nanay (de la	Stai fresco. Puoi stare
<i>Género</i>	China).	fresco
<i>Edad</i>	Sin clara distinción de	Ejemplos de uso
<i>Papel social</i>	sexo aunque la adoptan	
<i>Jerarquía</i>	mayormente las mujeres.	
<i>Autoridad</i>	Más propia de niños y	
<i>Familiaridad</i>	adultos. Poco usada entre la población juvenil.	
	Indica alta familiaridad entre los hablantes.	Me pidió que fuéramos andando y yo le dije que naranjas de la China.
2. Escenario	No hay restricciones	¿Me prestas 10 euros? -¡Naranjas de la China!

<i>Tiempo</i>	temporales.	
<i>Lugar</i>		¿Nos vamos a la playa mañana?
3. Motivación	Expresa rechazo y contrariedad vehemente ante la opinión de otra persona, aunque con matiz irónico y divertido.	-Chicos, si llueve, ¡nanay de la China!
<i>Razón</i>		<i>Se è questo che aspetti, puoi stare fresco!</i>
4. Restricciones contextuales	Réplica de registro coloquial, sin interrupción del turno.	<i>Se pensi di ingannarmi, puoi stare fresco!</i>
<i>Secuenciación</i>		
<i>Niveles de uso</i>		
5. Acciones concomitantes	No se suele acompañar con un gesto. Entonación exclamativa.	<i>Mi presti la moto?</i>
<i>Gestos</i>		<i>-Stai fresco!</i>
<i>Movimientos</i>		
<i>Entonación</i>		

Al tratarse de una fórmula conocida, suele encontrar espacio en la mayoría de los diccionarios generalistas bilingües. Las soluciones propuestas son las siguientes:

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

Neanche per idea, Neanche per sogno, Un corno (Spagnolo idiomático Zanichelli, Neanche per sogno, Neanche per idea, Perbacco, (Grande Dizionario di spagnolo Zanichelli), Niente affatto, Nemmen per sogno, Neanche per sogno (Carbonell), Nemmen per sogno (L.Ambruzzi), Neanche per sogno (L.Tam).

Ninguna de las versiones italianas satisface plenamente los criterios semántico-pragmáticos que planteamos, aparte de que, en una retrotraducción, se obtendrían resultados distintos, como veremos más adelante (p. ej. *Nemmeno per sogno*/Ni soñarlo, *Un corno*/Y un cuerno).

El ejemplo que adoptamos (*Stai fresco, Puoi stare fresco*), posee un matiz irrisorio sin ser agresivo con el interlocutor.

El proceso de traducción de las fórmulas

A la hora de proceder a la búsqueda de equivalencias, es decir localizar el translema en el lexicón bilingüe, el traductor puede contar únicamente con su competencia fraseológica e instrumental, dada la escasez de recursos disponibles. Además, resulta complicado determinar las estrategias de traducción adecuadas en cada momento y para cada contexto en el que aparecen las fórmulas, por lo cual el enfoque traductológico puede ser distinto en función

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

de las diferentes categorías de unidades fraseológicas, puesto que, en mi opinión, puede haber hasta diferencias en el concepto de equivalencia referido a un tipo u otro de unidad (que sean colocaciones, locuciones, paremias). Las paremias, por ejemplo, presentan más restricciones de tipo morfosintáctico y metafórico conceptual, con lo cual el grado de equivalencia requerida será mucho más alto con respecto a otros fraseologismos, mientras que el amplio abanico de soluciones que presentan las unidades fraseológicas pragmáticas para cada función debería favorecer el proceso de búsqueda y localización del equivalente. Por otro lado, también es cierto que para las colocaciones, las locuciones y las paremias el proceso de recuperación de la información podría resultar menos problemático, visto que locuciones y paremias gozan desde hace tiempo de cierto interés desde el punto de vista lexicográfico (refranero multilingüe, refraneros en general, entradas en los diccionarios, sea monolingües sea bilingües), mientras que para las fórmulas psicosociales, el traductor se enfrenta a una tarea que sólo podrá llevar a cabo desarrollando una estrategia de búsqueda onomasiológica personalizada. A este respecto, podemos considerar como un avance significativo dentro de la categoría de los enunciados fraseológicos la interesante separación entre fórmulas rutinarias y fórmulas psicosociales planteada por Zamora Muñoz y Alessandro, que encasilla las

primeras de modo inequívoco al constituir un repertorio de actos altamente ritualizados, compartidos, con un número de fórmulas relativamente reducido y de significado unívoco, lo cual nos permitiría conseguir una equivalencia funcional prácticamente total a través de un cotejo del correspondiente repertorio fraseológico de ambas lenguas. Pienso en la categorías pertenecientes a los saludos y despedidas formales e informales, al dar el pésame, a los actos performativos ceremoniales, etc.

Siguiendo con nuestro análisis del proceso de traducción, una vez interpretada correctamente la unidad, disponemos del concepto pero no disponemos del correspondiente en la lengua meta. Ante la posibilidad de proceder o no proceder a su traducción, la respuesta es tajante: las fórmulas psicosociales deben traducirse siempre por el hecho de representar unas intenciones y finalidades comunicativas concretas, a diferencia de otros marcadores discursivos presentes en el discurso dialogado (como las interjecciones, los abundantes apelativos españoles o las notas partículas discursivas como apéndice comprobativo, ¿eh?, ¿no?) que pueden omitirse en el texto de llegada. Zamora Muñoz (1998: 532) ya lo señalaba en su día:

La diferencia entre los simples marcadores discursivos y las frases idiomáticas

pragmáticas reside en que los primeros son elementos marginales respecto al núcleo informativo al poder prescindir de ellas sin que la comunicación se vea afectada.

Después de haber corroborado su presencia imprescindible en el texto meta, el problema que se nos plantea es el de alcanzar un grado de equivalencia que, como se destaca en los estudios al respecto, resulta aún borroso e impreciso. El concepto de equivalencia total se da en muy pocos casos, incluso en lenguas afines como el español y el italiano, verificándose más frecuentemente en algunas colocaciones y locuciones, aunque con menor frecuencia en la tercera esfera. De entre una serie de opciones, el traductor deberá seleccionar la que considere más adecuada, pero ¿cuándo se puede considerar válida una traducción de un fraseologismo? ¿Se puede cuantificar la validez de una solución para poder afirmar que se trata de una equivalencia adecuada? En mi opinión, más que el grado de equivalencia (que sea total, parcial, aparente, nula) nos interesaría profundizar en este aspecto, o sea, ponderar su adecuación, valorando el peso de la infratraducción y de la sobretraducción, la correspondencia del acto ilocutivo, de la situación semántico-pragmática, de sus restricciones diasistemáticas, con el objeto de individuar unos requisitos mínimos que permitan transferir la mayoría de la información que lleva consigo

la fórmula. Dadas sus características eminentemente pragmáticas, podríamos prescindir en parte de los parámetros morfosintácticos, puesto que su transferencia se hace ineludible en textos literarios altamente estilizados, mientras que las unidades fraseológicas pragmáticas no suelen manifestarse a través de la función poética del lenguaje. En mi opinión, el método de traducción más razonable sigue siendo el de la sustitución operada a través de la comparación ponderada entre los respectivos repertorios fraseológicos con el fin de obtener un equivalente funcional, lo cual garantizaría al menos el respeto de los parámetros semánticos y pragmáticos, privilegiando, de tal manera, el aspecto comunicativo de la traducción.

Algunos ejemplos prácticos: las fórmulas de negación

En esta ocasión, nos ocupamos de las fórmulas psicosociales de rechazo o recusación que equivalen a la fuerza ilocucionaria de negar. Los repertorios de ambas lenguas muestran una rica variedad al respecto y “solo en situaciones muy formales aparece el no a secas” (Del Moral, 2001: 238). Además, en virtud de la enfatización gradual de la negación, las intenciones comunicativas del emisor pueden adquirir matices tan categóricos como para utilizarse, en último

análisis, las típicas expresiones malsonantes de carácter ofensivo (Vete a tomar por culo, Vete a freír espárragos, ¡Que te zurzan!) hasta llegar a un simple bofetón.

A continuación, vamos a comprobar la utilidad de compilar un repertorio fraseológico contrastivo. Aun tratándose de un simple listado, presenta unas ventajas preciosas a efectos del proceso de traducción. En primer lugar, la delimitación de los repertorios y la posibilidad de compararlos a simple vista y en su conjunto guían al traductor hacia la elección más adecuada. De este modo, se detectan de inmediato los principales vínculos de tipo morfosintáctico y léxico-semántico.

Al mismo tiempo, al poder disponer de distintas soluciones, el traductor no está obligado a adoptar la solución generalmente unívoca propuesta por los bilingües; más bien, está capacitado para poder elegir libremente en base a sus criterios. Para elaborar el repertorio, se ha procedido a recopilar las expresiones más frecuentes y compartidas por la totalidad de la comunidad hablante, evitando los localismos. Para ello, se han utilizado los diccionarios generalistas monolingües, corpus lingüísticos, teleseries, novelas y todo tipo de documentos auténticos procedentes de la red. Posteriormente, se ha elaborado una primera tabla en la que cada entrada aparece ordenada alfabéticamente en sendas

lenguas:

EXPRESAR NEGACIÓN

ESPAÑOL	ITALIANO
Cuando las ranas críen pelos	Assolutamente no
Cuéntaselo a tu abuela (padre, madre)	Ci mancherebbe
De eso nada (monada)	Col cavolo
De ningún modo/manera	Col cavolo che...
Déjame de bailes ni bailos	È escluso
El treinta de febrero	È fuori discussione
En absoluto	In nessun caso
En la/mi vida	Ma va là
Eso sí que no	Mai e poi mai
Faltaría más	Ma sei convinto?
Jamás de los jamases	Neanche (manco) a parlarne
La semana que no tengan viernes	Neanche a crepare
Lo llevas claro	Neanche per idea
Nada de eso	Neanche morto
Naranjas de la China	Neanche per sbaglio

Ni de coña	Neanche per sogno
Ni de guasa	Neanche tra un milione di anni
Ni en broma	Niente affatto
Ni en sueños	No di certo
Ni hablar	Non ci pensare nemmeno
Ni pensar(lo)	Non ci penso nemmeno
Ni por asomo (casualidad)	Non farmi ridere
Ni por ensoñación	Non se ne parla proprio
Ni soñar(lo)	Per niente (al mondo)
No señor	Proprio per niente
Para nada	Raccontalo a tuo nonno
Por aquí (se va a Madrid)	Stai fresco, (Puoi stare fresco)
Qué dices (cojones)	Te lo puoi sognare
Que no	Te lo scordi, scordatelo
Que te crees tú eso	Te lo sogni
Que te lo has creído	Toglitalo dalla testa
Que va	Un corno (cavolo, fico secco)
Que... ni que leches (cojones, pollas)	

Quita hombre	
Quítatelo de la cabeza	
Sin cachondeos	
Sobre mi cadáver	
Tararí que te vi	
Va a ser que no	
(y) un jamón (cuerno, rábano)	
(y) una leche (mierda)	

Como se señalaba anteriormente, la visión en su conjunto permite individuar las invariantes de orden morfológico (p. ej., ni pensarlo, ni soñarlo/*non ci pensare nemmeno, neanche per sogno*; jamás de los jamases/*mai e poi mai*; en absoluto/*assolutamente no*), diafásico (registros: ni de coña/*col cazzo*), fonostilístico (tararí que te vi/*no e poi no*).

Tendríamos, pues, las siguientes equivalencias, agrupadas, en esta ocasión, observando los vínculos anteriormente citados:

Correspondencia morfológica:

Cuéntaselo a tu abuela (padre, madre)

Raccontalo a tuo nonno

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

De eso nada (monada)	<i>Niente affatto (Scordatelo, baby)</i>
Nada de eso	<i>Niente affatto</i>
Faltaría más	<i>Ci mancherebbe (altro)</i>
En absoluto	<i>Assolutamente no</i>
De ningún modo (manera)	<i>Nel modo più assoluto, In nessun modo (caso)</i>
En la (mi) vida	<i>In vita mia</i>
Eso sí que no	<i>Questo no, davvero</i>
Jamás de los jamases	<i>Mai e poi mai</i>
La semana que no tenga viernes	<i>Il giorno del mai, il giorno di San Mai</i>
Ni de coña	<i>Col cazzo</i>
Ni de guasa	<i>Neanche per scherzo, Non farmi ridere</i>
Ni en broma	<i>Neanche per scherzo</i>
Sin cachondeos	<i>Neanche per scherzo</i>
Ni por asomo (casualidad)	<i>Neanche per sbaglio</i>
Ni en sueños	<i>Neanche per sogno (Te lo sogni)</i>
Ni soñar(lo)	<i>Neanche per sogno</i>
Ni por ensoñación	<i>Neanche per sogno</i>
Ni hablar	<i>Neanche a parlarne, Non se ne parla</i>

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

	<i>(proprio), È fuori discussione, È escluso</i>
Ni pensar(lo)	<i>Neanche a pensarci, Non pensarlo</i> <i>(pensarci) nemmeno</i>
No señor	<i>Nossignore</i>
Para nada (del mundo)	<i>Per niente (al mondo), Proprio per niente</i>
Qué dices	<i>Ma che dici!</i>
Que no	<i>Ho detto di no, No e poi no</i>
Que va	<i>Macché</i>
Quita hombre	<i>Ma va là</i>
Quítatelo de la cabeza	<i>Toglítelo dalla testa</i>
Sobre mi cadáver	<i>Dovrai passare sul mio cadavere</i>
Va a ser que no	<i>Credo proprio di no</i>
(y) un jamón (cuerno, rábano)	<i>Un corno (cavolo, fico secco)</i>
(y) una leche (mierda)	<i>Un cazzo</i>

Correspondencia conceptual:

Cuando las ranas críen pelos	<i>Quando la gallina fa pipì</i>
Que te crees tú eso	<i>Ma sei convinto?</i>

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

Que te lo has creído	<i>Ma sei convinto?</i>
Lo llevas claro	<i>Puoi aspettare! Aspetta e spera</i>
Por aquí (se va a Madrid)	<i>Col cavolo!</i>
Naranjas de la China	<i>Stai fresco, Puoi stare fresco</i>
Tararí que te vi	<i>No e poi no</i>

Conclusiones

A través de los estudios contrastivos, parece ser que conseguir una correspondencia total entre fraseologismos representa más una quimera, con algunas salvedades. En el ámbito de las unidades fraseológicas psicosociales, su función comunicativa representa el primer parámetro a partir del cual se puede elaborar una teoría traductológica que tenga en cuenta una traducibilidad gradual (desde la equivalencia total en los componentes, estructuras, contenido, hasta el empleo de una unidad léxica simple). A este respecto, su selección deliberada en el plano textual por parte del escritor, guionista, etc. configuraría a las ufp como unas de las dominantes del texto de partida a través de las cuales se manifiestan claramente las intenciones estilísticas y comunicativas del autor. Desde la perspectiva traductológica, esto conllevaría una restricción de las nueve técnicas

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

de traducción disponibles, revelándose inadecuadas la omisión, la paráfrasis, el calco y el préstamo, la nota del traductor.

Por otra parte, se ha evidenciado la importancia de los estudios de fraseología contrastiva y comparada en perspectiva lexicográfica y traductológica. La recopilación de repertorios fraseológicos especializados representan, pues, un camino muy prometedor.

Bibliografía

ALESSANDRO, Arianna (2010), *Investigación en la acción educativa. Las unidades fraseológicas pragmáticas en la didáctica del español y del italiano como lenguas extranjeras*, Tesis doctoral dirigida por Pedro Guerrero Ruiz y Pablo Zamora Muñoz, Universidad de Murcia, [28/04/2014] <<http://www.tdx.cat/handle/10803/83822>>.

ALVARADO ORTEGA, María Belén (2005), “Las fórmulas rutinarias en la enseñanza de ELE”, *Actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE), La Competencia Pragmática o la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*: 133-141.

AUSTIN, John (1955), *Cómo hacer cosas con las palabras*, Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, [23/04/2014], <http://www.philosophia.cl/biblioteca/austin/C%F3mo%20hacer%20cosas%20con%20palabras.pdf>>

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

CORPAS PASTOR, Gloria (1996), *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.

CORPAS PASTOR, Gloria (ed. 2000), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada: Comares.

CORPAS PASTOR, Gloria (2003), *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

DEL MORAL, Rafael (2001), “El español coloquial en el habla de Madrid de los últimos años”, *Actas del XXXVI Congreso Internacional de A.E.P.E.*, 233-246.

GONZÁLEZ REY, María Isabel (2012), “De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica”, *Paremia*, 2: 67-84.

MARTÍN AIZPURU, Leyre (2010), “Las fórmulas rutinarias sociales en la clase de ELE”, *Lenguas Modernas*: 36, 65-89, [28/04/2014]

<http://www.academia.edu/1847919/Las_formulas_rutinarias_sociales_en_la_clas

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

e_de_espanol_como_lengua_extranjera_ELE_>

MARTÍN NOGUEROL, María (2012), *Las fórmulas rutinarias en el aula de ELE inicial: Justificación de su estudio y análisis de manuales*, Memoria de máster, Universidad de Barcelona Virtual.

MELLADO BLANCO, Carmen (1999), “Problemas específicos en la didáctica de la fraseología alemana”, Clara Ubieto ed., *Perspectivas actuales de la enseñanza del alemán como lengua extranjera en España*, Zaragoza: Editorial Anubar, 81-92.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (1999), *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid: Arco/Libro.

QUILIS, Antonio (1997), *Principios de fonología y fonética españolas*, Madrid: Arco Libros.

QUIROGA MUNGUÍA, Paula (2004), “Enunciados fraseológicos: fórmulas rutinarias español/italiano”, in *Lenguaje y textos*, 22, 23-34.

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

QUIROGA MUNGUÍA, Paula (2006), *Fraseología italo-española*, Granada: Granada lingvistica.

RODRÍGUEZ BECERRIL, Paloma (2013), *Las fórmulas rutinarias en la enseñanza de ELE. Revisión de algunas propuestas didácticas*, Memoria de máster, Universidad de Oviedo, [28/04/2014]
<http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/17358/3/TFM_Rodr%C3%ADguezBecerril.pdf>

RUIZ GURILLO, Leonor (1994), “Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera”, José Sánchez Lobato, I. Santos Gargallo eds., *Problemas y Métodos en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, Actas del IV Congreso Internacional de ASELE, Madrid: SGEL, 141-151.

SANÈ, Secundi; SCHEPISI, Giovanna (2013), *Dizionario fraseológico idiomático spagnolo - italiano, italiano – spagnolo. Colloquiali e gergali*, Bologna: Zanichelli.

SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimpia; RAMOS, Gabino (2004), *Diccionario*

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

fraseológico documentado del español actual, Madrid: Santillana Ediciones.

VARELA, Fernando; Kubarth, Hugo (1994), *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid: Gredos.

VÁZQUEZ AYORA, Gerado (1977), *Introducción a la fraseología*, Washington D.C.: Georgetown University Press

VINAY, Jean Paul; DALBERNET, Jean (1995), *Comparative Stylistics of French and English: A Methodology for Translation*, Amsterdam: Filadelfia, John Benjamins.

WOTJAK, Gerd (ed. 1998), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Lingüística Iberoamericana, 6, Frankfurt am Main, Vervuert – Madrid: Iberoamericana.

YOSHINO, Yuki (2008), *La enseñanza de las fórmulas rutinarias en el aula de ELE*, Memoria de investigación, Universidad de Alcalá de Henares, [28/04/2014]

<<https://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material->

RedEle/Biblioteca/2010_BV_11/2010_BV_11_2_trimestre/2010_BV_11_19Yoshi

«Illuminazioni» (ISSN: 2037-609X), n. 32, aprile-giugno 2015

no.pdf?documentId=0901e72b80e19f2a>

ZAMORA MUÑOZ, Pablo (1997), *Spagnolo-italiano: espressioni idiomatiche e proverbi*, Milano: Egea.

ZAMORA MUÑOZ, Pablo (1999), “Otro intento de clasificación y delimitación de unidades fraseológicas italianas”, Ladrón de Guevara, Pedro Luis, ed., *Homenaje al profesor Trigueros Cano*, tomo II, Murcia: Universidad de Murcia, 733-750.

ZAMORA MUÑOZ, Pablo (2005), “Fraseología periférica e non solo”, Almela Pérez, Ramón; Ramón Trives, Estanislao; Wotjak, Gerd, eds., *Fraseología contrastiva. Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Universidad de Murcia, 65-80.